

Guía docente / *Course Syllabus*

2018-19

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRABAJO FIN DE GRADO
Códigos <i>Code</i>	302067; 303067; 304067; 907079
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Grado en Traducción e Interpretación (Francés); Grado en Traducción e Interpretación (Alemán); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Trabajo fin de grado
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	4º
Semestre <i>Tern</i>	anual
Créditos totales <i>total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Trabajo Fin de Grado
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	TFG

Clases presenciales del modelo de docencia TFG para cada estudiante: 5 horas de enseñanzas básicas (EB), 0 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asincrónica), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of TFG teaching model for each student: 5 hours of general teaching (background), 0 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Francisco Molina Díaz
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Lengua Española
Categoría <i>Category</i>	Profesor Contratado Doctor
Número de despacho <i>Office number</i>	EDIFICIO 2, PLANTA 4. ^a , DESPACHO 4
Teléfono <i>Phone</i>	
Página web <i>Webpage</i>	
Correo electrónico <i>E-mail</i>	fmoldia@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	<p>La realización del TFG tiene lugar en el transcurso del cuarto y último curso del grado en Traducción e Interpretación, cuando una mayoría de asignaturas de cursos anteriores ya se ha superado. Las competencias planteadas como objetivos generales de la titulación adquirido ya previamente, pues la finalidad de este trabajo es revalidar dicho aprendizaje. El estudiante no podrá matricularse en la asignatura TFG si no está matriculado o ha superado el resto de asignaturas del Plan de Estudios.</p> <p>Los tutores guiarán a los estudiantes para elaboración del TFG, pero los estudiantes son los responsables del proceso, demostrando capacidad de organización y de cumplimiento de plazos. Además, deberán tener un correcto dominio de la lengua castellana (o la lengua en que redacte su TFG), de la escritura académica, así como dominar el sistema de citas y referencias bibliográficas propias de un trabajo académico. Si algún estudiante tiene dificultades en algunas de estas competencias básicas, debe hacer un especial esfuerzo por corregirlas antes de embarcarse en la realización del TFG.</p>
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	El Trabajo de Fin de Grado consiste en la realización por parte del estudiante de un trabajo de índole académica, científica o profesional, bajo la tutela de un profesor con docencia en la titulación que curse, a través del que debe rendir cuentas de las competencias asociadas al título y las competencias básicas que el Marco Español de Cualificaciones de la Educación Superior define para el Grado Universitario.
Prerrequisitos <i>Prerequisites</i>	Para cursar la asignatura es preciso que el estudiante haya superado todos los créditos necesarios para titular o estar matriculado en todos los créditos restantes para titular.
Recomendaciones <i>Recommendations</i>	
Aportaciones al plan formativo	El TFG completa la formación académica y profesional de los

Contributions to the educational plan

futuros egresados del Grado en Traducción e Interpretación, integrando los conocimientos adquiridos durante los cuatro cursos para la resolución de problemas de índole profesional o científica. Se trata de la tarea de mayor envergadura que el estudiante ha realizado hasta este momento y que le exigirá un considerable esfuerzo de organización, disciplina y visión global. Esta será la mejor forma de demostrar las competencias adquiridas a lo largo de su trayectoria académica.

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas.</p> <p>CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras.</p> <p>CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.</p>
<p>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos.</p> <p>CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.</p> <p>CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas.</p> <p>CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas.</p> <p>CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados</p>
<p>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en</p>	<p>CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos</p>

<p>la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i></p>	<p>resultados de calidad. CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE03 - Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización. CE04 - Iniciarse en las técnicas de interpretación de conferencias. CE05 - Conocer las técnicas de interpretación bilateral o de enlace. CE06 - Conocer las principales técnicas y saber ejecutar proyectos de Traducción audiovisual. CE07 - Enseñar el español como lengua extranjera. CE08 - Enseñar lenguas extranjeras. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.</p>
<p>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i></p>	<p>Además, se desarrollarán las siguientes competencias propias de la asignatura:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ser capaz de desarrollar conocimientos críticos. 2. Ser capaz de aprender con autonomía. 3. Ser capaz de gestionar la información. 4. Conocer y aplicar el metalenguaje especializado y profesional. 5. Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica. 6. Dominar las técnicas y herramientas profesionales. 7. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo. 8. Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad. 9. Comprender y aplicar los conocimientos, habilidades y actitudes aprendidos por el estudiante del Grado. 10. Mostrar capacidad para el desempeño profesional en el ámbito de la Traducción e Interpretación. 11. Adquirir los conceptos para el desarrollo de proyectos relacionados con las áreas de conocimiento de la titulación. 12. Desarrollar la capacidad de síntesis y resolución de problemas en las áreas de conocimiento anteriores. 13. Planificar y gestionar el desarrollo del proyecto. 14. Asumir responsabilidad y adquirir autonomía, de modo paulatino, para trabajar, tanto individualmente, como en equipo. 15. Generar estrategias de aprendizaje en contextos variados y complejos, y transferir el conocimiento previo a situaciones y contextos nuevos. 16. Desarrollar la comunicación efectiva, tanto oral como escrita. 17. Ser capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo. 18. Ser capaz de sintetizar información y líneas de razonamiento, y sostener un argumento detallado a lo largo del tiempo. 19. Desarrollar la conciencia autocrítica para evaluar y optimizar el aprendizaje. 20. Desarrollar la capacidad de organización y planificación. 21. Trabajar en un equipo de forma cooperativa y responsable, respetando la diversidad y buscando el entendimiento para la consecución de objetivos. 22. Abordar el conocimiento de una manera activa, mostrando iniciativa, espíritu emprendedor y creatividad.

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	Si se tiene en cuenta una dedicación del alumno de 25 horas de trabajo total por crédito ECTS, el TFG supone una dedicación de 150 horas por parte del estudiante. En este tiempo, se combinarán las sesiones presenciales con el profesor con el trabajo autónomo por parte del estudiante. A lo largo de la asignatura el estudiante deberá realizar las siguientes tareas: - Asistencia a las actividades formativas sobre elaboración del TFG que organice el Decanato. Participación en cursos organizados por la biblioteca específicamente para la realización del TFG en Tel. Los tutores no estarán obligados a proporcionar formación sobre los aspectos que ya se hayan tratado en estas actividades. - Junto con el tutor del trabajo, selección del tema de investigación. El estudiante deberá ponerse en contacto con su tutor para fijar una primera cita. Es responsabilidad del estudiante ponerse en contacto con el tutor. - Junto con el tutor, determinación de la metodología, el plan de trabajo y la bibliografía que se empleará en el trabajo. - Lectura individual de las fuentes y las obras bibliográficas seleccionadas y búsqueda autónoma de información. - Al menos dos sesiones de trabajo con el tutor para controlar el progreso del trabajo. - Redacción de un Proyecto de Trabajo que será aprobado por el tutor. - Redacción completa del Trabajo. - Presentación oral ante un tribunal.
Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i>	
Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i>	
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. La evaluación del TFG constará de las siguientes partes: Calificación del tutor Resultados y proceso de elaboración 30% Previa calificación y visto bueno del tutor, la evaluación final del Trabajo de Fin de Grado se realizará a través de la defensa pública ante una comisión formada por tres profesores. Se realizarán dos convocatorias anuales de evaluación del Trabajo
---	--

	<p>de Fin de Grado, una en junio y otra en septiembre.</p> <p>Para tener derecho a concurrir a alguna de estas dos convocatorias y proceder a la defensa pública del Trabajo de Fin de Grado será preceptivo el visto bueno del tutor o tutora del mismo en el plazo que establezca el Decanato para cada curso académico.</p> <p>El procedimiento y las fechas de entrega se especificarán en la Parte Específica de la Guía Docente que se publicará en el Aula Virtual, sin perjuicio de que se publique además en el apartado correspondiente de la página web de la Facultad de Humanidades.</p> <p>Calificación de la comisión Memoria escrita del TFG 50% Exposición y defensa 20%</p>
<p>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i></p>	<p>Véanse epígrafes anteriores.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad.</p> <p>Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: El trabajo del estudiante que no se haya entregado en la fecha que se determine, se considerará como “no presentado” a efectos de calificación en actas y el estudiante podrá presentarse a la siguiente convocatoria.</p> <p>Tanto el tutor como el tribunal contarán con rúbricas de evaluación proporcionadas por el Decanato de la Facultad de Humanidades, con el fin de que la evaluación se lleve a cabo según unos criterios claros, objetivos y homogéneos. Las rúbricas servirán para evaluar el grado de adquisición de las competencias por parte de los estudiantes y se publicarán como Anexos a la parte específica de la guía que se publicará en el Aula Virtual.</p> <p>Las defensas se organizarán dejando 30 minutos para cada TFG. Las fases del proceso serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Constitución del Tribunal - Defensa del estudiante (entre 10 minutos) - Debate entre los miembros del tribunal y el estudiante (15 minutos) - Deliberación y Calificación <p>NOTA SOBRE PLAGIO</p> <p>Es importante que el estudiante sea consciente de la gravedad que supone la detección de plagio en este trabajo final. El plagio puede deberse a la inclusión de fragmentos de texto o información de diferentes fuentes sin indicar el origen o a un sistema de citas de fuentes poco claro o inapropiado que no asocie de forma debida las ideas con sus autores. Los tutores de los trabajos cuentan con herramientas que podrán usar para detectar el plagio en caso de sospecha, como el servicio antiplagio SafeAssign, integrado en la plataforma Blackboard.</p> <p>Nota: Se recuerda la Normativa de evaluación de los estudiantes de</p>

	<p>Grado de la Universidad Pablo de Olavide (publicada el 3 de junio de 2014) Capítulo II. Artículo 18. Punto 2. “En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica”.</p> <p>ESTUDIANTES EN MOVILIDAD Los estudiantes en programas de movilidad que desarrollen su TFG a distancia, deberán en todo caso defender presencialmente en la UPO su trabajo en la fecha oficial en la que se convoquen los tribunales. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Véase epígrafe anterior. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice assessment criteria</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i></p>	<p>Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):</p>
<p>Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i></p>	<p>1ª convocatoria: 2ª convocatoria:</p>
<p>Material permitido <i>Materials allowed</i></p>	
<p>Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i></p>	<p>En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.</p>
<p>Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i></p>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

Bibliografía específica

	<ul style="list-style-type: none">• ““Los tutores orientarán a los estudiantes sobre la bibliografía de partida más adecuada de acuerdo con los temas y objetivos de los distintos trabajos.””
Normativa	<ul style="list-style-type: none">• “Acuerdo del Consejo de Gobierno Extraordinario de 20 de abril de 2012, por el que se aprueba la Normativa reguladora de los Trabajos de Fin de Grado. Disponible en http://www.upo.es/bupos/Bupo_8_2012/ACG_20abr_2012_p2.pdf”